AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE MATINA PARA QUE SEGREGUE Y DONE TERRENOS DE SU PROPIEDAD A PERSONAS BENEFICIARIAS QUE CONFORMAN FAMILIAS RESIDENTES EN EL CANTÓN DE MATINA

Ley N.º 10366

TABLA DE CONTENIDO

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE MATINA PARA QUE SEGREGUE Y DONE TERRENOS DE SU PROPIEDAD A PERSONAS BENEFICIARIAS QUE CONFORMAN FAMILIAS RESIDENTES EN EL CANTÓN DE MATINA.....1

ARTÍCULO 1.....4

ARTÍCULO 2.....19

ARTÍCULO 3.....36

ARTÍCULO 4.....42

ARTÍCULO 5.....43

ARTÍCULO 6.....43

2

ARTÍCULO 7 44

ARTÍCULO 8 45

ARTÍCULO 9 46

ARTÍCULO 10 46

ARTÍCULO 11 47

ARTÍCULO 12 48

ARTÍCULO 13 48

ARTÍCULO 14 50

ARTÍCULO 15 50

ARTÍCULO 16 51

ARTÍCULO 17 52

ARTÍCULO 18 52

ARTÍCULO 19 53

ARTÍCULO 20 53

ARTÍCULO 21 54

ARTÍCULO 22 54

3

ARTÍCULO 23.....55

ARTÍCULO 24.....56

ARTÍCULO 25.....56

ARTÍCULO 26.....56

ARTÍCULO 27.....57

N° 10366

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE MATINA PARA QUE SEGREGUE Y DONE TERRENOS DE SU PROPIEDAD A PERSONAS BENEFICIARIAS QUE CONFORMAN FAMILIAS RESIDENTES EN EL CANTÓN DE MATINA

Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Este texto lo transcribió la Biblioteca Jurídica y lo cotejó, palabra por palabra, con la página oficial; el facsímil oficial se reproduce íntegro al final del PDF de esta ley (Alcance N.° 150 a La Gaceta N.° 145 del 10 de agosto de 2023, páginas 2 a 26 del PDF del Alcance; 25 páginas).

ARTÍCULO 1

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, Registro Inmobiliario, bajo el sistema de folio real, matrícula número siete- cero cuatro ocho cero nueve siete cero cero cero (7-048097-000), con naturaleza del inmueble terreno para la agricultura, lote 20, cuyos linderos son al norte con canal, al sur con calle pública, al este con lote 21 y al oeste con lote 20-1, con un área de treinta y dos mil novecientos ochenta y dos metros con sesenta y nueve decímetros cuadrados (32 982,69

m²), ubicada en el distrito 2, Batán; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se segregue y done a:

1- Aryery Melisa Morales Rodríguez, portadora de la cédula de identidad número 116770348, soltera, 23 años de edad, recepcionista, con el lote correspondiente al número de plano L-2274625-2021, con un tamaño de 178 m².

2- Janice Beatriz Quirós Hernández, portadora de la cédula de identidad número 702490518, soltera, 23 años de edad, ocupación estudiante, con el lote correspondiente al número de plano L-2282484-2021, con un tamaño de 271 m².

3- Elizabeth González Zapata, portadora de la cédula de identidad número 601500676, soltera, 61 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274889-2021, con un tamaño de 254 m².

4- Anabelle Jiménez Salguera, portadora de la cédula de identidad número 701190844, en unión libre, 44 años de edad, ocupación ama de casa, el lote correspondiente al número de plano L-2273912-2021, con un tamaño de 201 m².

5- María Anita Flores Leiva, portadora de la cédula de identidad número 601510104, separada, 60 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274887-2021, con un tamaño de 247 m².

6- Randall Steven Araya Ríos, portador de la cédula de identidad número 702790569, soltero, 19 años, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2273913-2021, con un tamaño de 187 m².

7- Jennifer Melissa Siedd León, portadora de la cédula de identidad número 701650299, en unión libre, 35 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274890-2021, con un tamaño de 270 m².

8- Sandy María Carbajal Morales, portadora de la cédula de identidad número 702490153, en unión libre, 24 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273911-2021, con un tamaño de 181 m².

9- Michael López Guerrero, portador de la cédula de identidad número 702380244, soltero, 25 años de edad, ocupación trabajo independiente, con el lote correspondiente al número de plano L-2273917-2021, con un tamaño de 200 m².

10- Esther Pilarte Hernández, portadora de la cédula de residencia número 155818488718, soltera, 52 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2287549-2021, con un tamaño de 251 m².

11- Silvia Elena Carvajal León, portadora de la cédula de identidad número 701470977, en unión libre, 38 años de edad, ocupación ama de casa, el lote correspondiente al número de plano L-2273910-2021, con un tamaño de 219 m².

12- Fátima Soza, portadora de la cédula de residencia número 155823218006, soltera, 42 años de edad, ocupación dependiente de panadería, con el lote correspondiente al número de plano L-2287550-2021, con un tamaño de 253 m². Tiene un solo apellido a razón de su nacionalidad nicaragüense.

13- Melkis Pilarte Hernández, portadora de la cédula de residencia número 155817402403, soltera, 40 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2292560-2021, con un tamaño de 243 m².

14- Sandra María Pizarro Viales, portadora de la cédula de identidad número 107660318, en unión libre, 52 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273915-2021, con un tamaño de 210 m².

15- Gerald Josué Martínez Vivas, portador de la cédula de residencia número 155833367207, casado, 30 años de edad, ocupación peón de construcción, con el lote correspondiente al número de plano L-2287551-2021, con un tamaño de 260 m².

16- Feliciano Lazo Espinoza, portador de la cédula de residencia número 155814250613, soltero, 51 años de edad, ocupación peón de construcción, con el lote correspondiente al número de plano L-2274885-2021, con un tamaño de 255 m².

17- Carmen María Gómez Alvarado, portadora de la cédula de residencia número 155809892136, en unión libre, 44 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2273903-2021, con un tamaño de 210 m².

18- Maritza Eduvije Benites Arauz, portadora de la cédula de residencia número 155814801036, en unión libre, 40 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2282999-2021, con un tamaño de 246 m².

19- Daysi Hernández Carrillo, portadora de la cédula de residencia número 155822936733, viuda, 69 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274886-2021, con un tamaño de 255 m².

20- Victoria Dormos López, portadora de la cédula de residencia número 155816789915, viuda, 66 años de edad, ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273914-2021, con un tamaño de 187 m².

21- Erlinda Senovia Soza, portadora de la cédula de residencia número 155821123423, casada, 37 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273916-2021, con un tamaño de 238 m².

22- Flor María León Salazar, portadora de la cédula de identidad número 302120058, viuda, 64 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2292562-2021, con un tamaño de 338 m².

23- Darling Amparo Soza, portadora de la cédula de residencia número 155819608425, soltera, 43 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273918-2021, con un tamaño de 213 m². Tiene un solo apellido en razón de su nacionalidad nicaragüense.

24- Karla Vanessa Ruiz Téllez, portadora de la cédula de residencia número 155810153819, en unión libre, 42 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273919-2021, con un tamaño de 211 m².

25- Laura Patricia Torres Solís, portadora de la cédula de identidad número 302830536, 54 años de edad, ocupación ama de casa, casada con Juan Ramon Cerda Vanegas, portador de la cédula de identidad número

801230229, 66 años de edad, ocupación pensionado, con el lote correspondiente al número de plano L-2285878-2021, con un tamaño de 192 m².

26- Mario Alberto Coto Arias, portador de la cédula de identidad número 700400333, 74 años de edad, ocupación pensionado, casado con Sara Elizabeth Alpizar Brenes, portadora de la cédula de identidad número 700470214, 71 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273920-2021, con un tamaño de 206 m².

27- Guisell Alvarado León, portadora de la cédula de identidad número 700900621, viuda, 52 años de edad, ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273921-2021, con un tamaño de 243 m².

28- Ivannia de los Ángeles Villalobos Barboza, portadora de la cédula de identidad número 602550827, en unión libre, 47 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273922-2021, con un tamaño de 230 m².

29- Jenny Lidieth Solano González, portadora de la cédula de identidad número 205100320, casada pero separada, ocupación cocinera, con el lote correspondiente al número de plano L-2286998-2021, con un tamaño de 218 m².

30- Meylin Odilie Guillen Arce, portadora de la cédula de identidad número 702050110, soltera, 30 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273923-2021, con un tamaño de 215 m².

31- Erundina Primitiva Salguera Moya, portadora de la cédula de identidad número 501140876, soltera, 74 años, ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273924-2021, con un tamaño de 227 m².

32- María Rosa de los Ángeles Prado Redondo, portadora de la cédula de identidad número 302850590, separada, 54 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2273925-2021, con un tamaño de 235 m².

33- Ileana Isabel Jiménez Salguera, portadora de la cédula de identidad número 702040179, soltera, 29 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273926-2021, con un tamaño de 202 m².

34- Randall Álvarez Villareal, portador de la cédula de identidad número 701110498, en unión libre, 46 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2273927-2021, con un tamaño de 228 m².

35- Raquel María Carmona Calvo, portadora de la cédula de identidad número 701560036, soltera, 36 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2287000-2021, con un tamaño de 262 m².

36- Yulibeth Yuleidy Solano Villalobos, portadora de la cédula de identidad número 702430143, en unión libre, 27 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273928-2021, con un tamaño de 216 m².

37- Carolina Tatiana Gutiérrez Fernández, portadora de la cédula de identidad número 701950275, soltera, 30 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2273929-2021, con un tamaño de 217 m².

38- Marcia Sayret Smith Madriz, portadora de la cédula de identidad número 701930472, soltera, 31 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273930-2021, con un tamaño de 215 m².

39- Marisol Barrios Pavón, portadora de la cédula de residencia número 155813577325, casada, 48 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273931-2021, con un tamaño de 224 m².

40- Berta Urtecho Espinoza, portadora de la cédula de identidad número 203970747, casada, 56 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2288067-2021, con un tamaño de 260 m².

41- Gilbert Salguera Sequeira, portador de la cédula número de identidad 110990940, en unión libre, 39 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2284269-2021, con un tamaño de 226 m².

42- Verónica Daniela Garbanzo, portadora de la cédula de identidad número 114100216, soltera, 29 años de edad, ocupación estudiante, con el lote correspondiente al número de plano L-2284266-2021, con un tamaño de 208 m².

43- Roxana María Salazar Torres, portadora de la cédula de identidad número 304060126, separada, 35 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2284267-2021, con un tamaño de 204 m².

44- Blanca Rosa Salguera Moya, portadora de la cédula de identidad número 701550860, en unión libre, 36 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2286936-2021, con un tamaño de 335 m².

45- Jairo Enrique Grajales Sandí, portador de la cédula de identidad número 702230416, en unión libre, 26 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2274268-2021, con un tamaño de 241 m².

46- Jonathan José Carballo Garbanzo, portador de la cédula de identidad número 603840374, soltero, 30 años de edad, ocupación reparación de computadoras, con el lote correspondiente al número de plano L-2274266-2021, con un tamaño de 167 m².

47- Jacqueline Larios Medina, portadora de la cédula de identidad número 702390504, soltera, 25 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2274265-2021, con un tamaño de 191 m².

48- Yamileth Rivas Báez, portadora de la cédula de identidad número 155813443910, unión libre, 39 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274264-2021, con un tamaño de 201 m².

49- Kennie Junnett González Hernández, portadora de la cédula de identidad número 155803291301, soltera, 33 años de edad, ocupación bombera, con el

lote correspondiente al número de plano L-2274263-2021, con un tamaño de 213 m².

50- Thelma Cecilia Mora Martínez, portadora de la cédula de residencia número 155801932010, en unión libre, 54 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274262-2021, con un tamaño de 182 m².

51- Eblyn Patricia Cascante Vázquez, portadora de la cédula de identidad número 303530744, casada, 42 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274261-2021, con un tamaño de 227 m².

52- Freddi Kristian Obando Camacho, portador de la cédula de identidad número 701890594, en unión libre, 26 años de edad, ocupación chofer independiente, con el lote correspondiente al número de plano L-2274260-2021, con un tamaño de 203 m².

53- Vilma de los Ángeles Madriz Sarmiento, portadora de la cédula de identidad número 701140147, casada, 45 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274258-2021, con un tamaño de 203 m².

54- Delfina Soza, portadora de la cédula de residencia número 155819847804, soltera, 36 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274259-2021, con un tamaño de 188 m². Tiene un solo apellido en razón de su nacionalidad nicaragüense.

55- Andrea de Los Ángeles Aguilar Wiessel, portadora de la cédula de identidad número 303690938, casada, 39 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2284988-2021, con un tamaño de 233 m².

56- Elan Ugarte Espinoza, portador de la cédula número 155810424902, en unión libre, 42 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2288382-2021, con un tamaño de 187 m².

57- Maryorie Bogarin Martínez, portadora de la cédula de identidad número 702290630, en unión libre, 26 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2286938-2021, con un tamaño de 182 m².

58- Doris María Álvarez Montero, portadora de la cédula de identidad número 204570072, divorciada, 50 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2288383-2021, con un tamaño de 205 m².

59- Dania Yudixa Pineda Espinoza, portadora de la cédula de identidad número 702230052, soltera, 26 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274257-2021, con un tamaño de 217 m².

60- José Felipe Sotela Camacho, portador de la cédula de identidad número 702700426, soltero, 21 años, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2274647-2021, con un tamaño de 207 m².

61- Maribel del Socorro Soza, portadora de la cédula de residencia número 155820349909, en unión libre, 33 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274256-2021, con un tamaño de 208 m².

62- Melissa Yazmín Martínez Mora, portadora de la cédula de identidad número 702720987, en unión libre, 20 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2286940-2021, con un tamaño de 197 m².

63- Magaly de los Ángeles Torres Castillo, portadora de la cédula de identidad número 701500712, en unión libre, 38 años de edad, ocupación ama de casa,

con el lote correspondiente al número de plano L-2286942-2021, con un tamaño de 187 m².

64- Yesenia de los Ángeles Torres Vásquez, portadora de la cédula de identidad número 701240136, unión libre, 43 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2284761-2021, con un tamaño de 198 m².

65- Christian Castro Urtecho, portador de la cédula de identidad número 115640866, en unión libre, 26 años, ocupación peón de construcción, con el lote correspondiente al número de plano L-2282482-2021, con un tamaño de 137 m².

66- María Socorro Lazo Espinoza, portadora de la cédula de identidad número 155814217110, soltera, 45 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2286944-2021, con un tamaño de 210 m².

67- Rosario del Socorro Barrios Flores, portadora de la cédula de residencia número 155826806223, en unión libre, 33 años de edad, ocupación estudiante, con el lote correspondiente al número de plano L-2286945-2021, con un tamaño de 203 m².

68- Olman Ulises Soza, portador de la cédula de residencia número 155827005525, soltero, 38 años de edad, ocupación peón de construcción, con el lote correspondiente al número de plano L-2286947-2021, con un tamaño de 283 m².

69- Esperanza Ortiz Valencia, portadora de la cédula de identidad número 702720901, en unión libre, 22 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2282938-2021, con un tamaño de 186 m².

70- Rosa María Valencia Valencia, portadora de la cédula número 502380985, soltera, 53 años, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2275344-2021, con un tamaño de 290 m².

ARTÍCULO 2

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, Registro Inmobiliario, bajo el sistema de folio real, matrícula número siete- cero siete tres seis cinco uno – cero cero cero (7-073651-000), con naturaleza del inmueble terreno para construir, que colinda al norte con Rodolfo Bustamante Bustamante; al sur, con calle pública con un frente de ocho m (8 m); al este, con lote segregado municipalidad de Matina y,

al oeste, con Ronald Mendieta Espinoza. Mide veintitrés mil ochocientos veinte metros con veintiocho decímetros cuadrados (23 820,28 m²), ubicada en el distrito 2, Batán; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, segregue y done a:

1- Abel Antonio Velásquez Medina, portador de la cédula de identidad número 503360985, soltero, 39 años de edad, con el lote correspondiente al número de plano L-2287361-2021, con un tamaño de 172 m².

2- Jhadira Gutiérrez Rivera, portadora de la cédula de identidad número 155840230933, soltera, 28 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-432113-1997, con un tamaño de 180,03 m².

3- María de los Ángeles Ruiz Aguilar, portadora de la cédula de identidad número 502350907, separada, 54 años, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-432112-1997, con un tamaño de 180,03 m².

4- Joseph Eduardo Solís Núñez, portador de la cédula de identidad número 702300785, soltero, 26 años de edad, ocupación estudiante, con el lote correspondiente al número de plano L-432117-1997, con un tamaño de 180,03 m².

5- Katherine Dayana Ulloa Chávez, portadora de la cédula de identidad número 115510810, casada, 27 años, ocupación docente, con el lote correspondiente al número de plano L-432111-1997, con un tamaño de 180,03 m².

6- Marta Noemy González Cruz, portadora de la cédula de identidad número 701820900, casada, 32 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2288407-2021, con un tamaño de 242 m².

7- Sandra María Arguedas Matarrita, portadora de la cédula de identidad número 603280902, casada, 37 años de edad, ocupación docente, con el lote correspondiente al número de plano L-2292288-2021, con un tamaño de 225 m².

8- Nelly de los Ángeles Castillo Solano, portadora de la cédula de identidad número 701050652, separada, 47 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-432120-1997, con un tamaño de 180, 03 m².

9- Stephannie Melissa Sandino Alvarado, portadora de la cédula de identidad número 702320115, divorciada, 25 años de edad, ocupación ujier, con el lote correspondiente al número de plano L-432122-1997, con un tamaño de 180,03 m².

10- Lidieth María Alvarado León, portadora de la cédula de identidad número 701220949, separada, 42 años de edad, ocupación comerciante, con el lote correspondiente al número de plano L-432123-1997, con un tamaño de 180,03 m².

11- Kimberly Lacayo Rivera, portadora de la cédula de identidad número 702170052, soltera, 27 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-432125-1997, con un tamaño de 180,03 m².

12- Jordi José Jiménez Chávez, portador de la cédula de identidad número 702250215, soltero, 26 años de edad, ocupación dependiente, con el lote correspondiente al número de plano L-432124-1997, con un tamaño de 180,03 m².

13- Lloisi Mery Briceño Chamorro, portadora de la cédula de identidad número 700960695, soltera, 50 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-432126-1997, con un tamaño de 180,03 m².

14- Lidiett Garbanzo Obregón, portadora de la cédula de identidad número 602690797, soltera, 45 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote

correspondiente al número de plano L-432127-1997, con un tamaño de 180,03 m².

15- Yadira del Carmen Ibarra Bonilla, portadora de la cédula de identidad número 801170921, soltera, 45 años de edad, ocupación enfermera, con el lote correspondiente al número de plano L-432128-1997, con un tamaño de 180,03 m².

16- Ivania Cascante Baltodano, portadora de la cédula de identidad número 602260609, soltera, 51 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-432129-1997, con un tamaño de 180,03 m².

17- Nelda del Socorro Baltodano Centeno, portadora de la cédula de identidad número 204230418, casada, 54 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-432130-1997, con un tamaño de 223, 27 m².

18- Mauren Gabriela Valverde Urbina, portadora de la cédula de identidad número 701810688, casada, 33 años de edad, ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-432131-1997, con un tamaño de 218,14 m².

19- Cesia Cerdas Suarez, portadora de la cédula de identidad número 206020171, casada, 37 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-576807-1999, con un tamaño de 234,38 m².

20- Ingrid Noelia Guzmán Toval, portadora de la cédula de identidad número 702370797, soltera, 25 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-576806-1999, con un tamaño de 187,26 m².

21- Miguel Emilio Guzmán Ruiz, portador de la cédula de identidad número 700930939, soltero, 51 años, ocupación mecánica de bicicletas, con el lote correspondiente al número de plano L-576805-1999, con un tamaño de 186,41 m².

22- Jorge Alberto Pérez Baltodano, portador de la cédula de identidad número 502830185, en unión libre, 46 años de edad, ocupación peón de agricultura, con el lote correspondiente al número de plano L-576804-1999, con un tamaño de 185,57 m².

23- Elizabeth Sánchez Mora, portadora de la cédula de identidad número 112110518, casada, 36 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote

correspondiente al número de plano L-576803-1999, con un tamaño de 184,72 m².

24- Ángela Graciela Arrieta Moreno, portadora de la cédula de identidad número 701400268, casada, 39 años de edad, ocupación conserje, con el lote correspondiente al número de plano L-507141-1998, con un tamaño de 227,83 m².

25- María Cruz Moreno Borbón, portadora de la cédula de identidad número 601600331, soltera, 59 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-507139-1998, con un tamaño de 183,88 m².

26- Fallón Andrea Hernández Murillo, portadora de la cédula de identidad número 701620467, soltera, 35 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-507138-1998, con un tamaño de 176, 00 m².

27- Ilce Sánchez Vásquez, portadora de la cédula de identidad número 701450113, soltera, 38 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-507143-1998, con un tamaño de 176,00 m².

28- Lidieth Delgado Solís, portadora de la cédula de identidad número 701070059, divorciada, 47 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-507145-1998, con un tamaño de 219,14 m².

29- Dinora Prudente Medrano, portadora de la cédula de residencia número 155807921901, casada pero separada, 42 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-509177-1998, con un tamaño de 208,00 m².

30- Yeimy Gómez Espinoza, portadora de la cédula de identidad número 603470237, soltera, 35 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-509169-1998, con un tamaño de 208,00 m².

31- Ashly Daniela Briceño Chamorro, portadora de la cédula de identidad número 402350102, soltera, 23 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-509171-1998, con un tamaño de 219,14 m².

32- Luzmilda de Los Ángeles Guillén Arce, portadora de la cédula de identidad número 302530908, soltera, 59 años de edad, ocupación pensionada, con el

lote correspondiente al número de plano L-509173-1998, con un tamaño de 176,00 m².

33- Pablo Baltazar de Jesús Aguilar Abarca, portador de la cédula de identidad número 302940350, soltero, 52 años de edad, guarda de seguridad privada, con el lote correspondiente al número de plano L-509175-1998, con un tamaño de176,00 m².

34- Jinnette de la Trinidad Calvo Calderón, portadora de la cédula de identidad número 106610320, casada, 55 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285885-2021, con un tamaño de 137 m².

35- Katherine Paola Carmona Calvo, portadora de la cédula de identidad número 702090148, en unión libre, 29 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285900-2021, con un tamaño de 210 m².

36- Eylin Yamileth Flores Quirós, portadora de la cédula de identidad número 108600061, soltera, 47 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285880-2021, con un tamaño de 214 m².

37- Yaneth Pérez Vargas, portadora de la cédula de identidad número 601920903, soltera, 55 años de edad, con el lote correspondiente al número de plano L-2285898-2021, con un tamaño de 217 m².

38- Derlyn Yorleny Segura Quesada, portadora de la cédula de identidad número 206140299, soltera, 31 años de edad, de ocupación jornalera, con el lote correspondiente al número de plano L-2286176-2021, con un tamaño de 177 m².

39- Cristino Dolores Zúñiga Baltodano, portador de la cédula de identidad número 500880290, divorciado, 80 años, ocupación pensionado, con el lote correspondiente al número de plano L-2285883-2021, con un tamaño de 188 m².

40- Rolando José González Cruz, portador de la cédula de identidad número 503000891, soltero, 43 años de edad, ocupación peón de construcción, con el lote correspondiente al número de plano L-2285884-2021, con un tamaño de 178 m².

41- María Ginnette Navarro Arias, portadora de la cédula de identidad número 107370711, divorciada, 52 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285881-2021, con un tamaño de 203 m².

42- Gerardo del Carmen Ureña Carrillo, portador de la cédula de identidad número 501800057, soltero, 61 años de edad, ocupación pensionado, con el lote correspondiente al número de plano L-2285879-2021, con un tamaño de 231 m².

43- José Ángel Salazar Mora, portador de la cédula de identidad número 205130148, casado, 44 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2285888-2021, con un tamaño de 187 m².

44- Roger Argéñales González, portador de la cédula de residencia número 155813925513, separado, 76 años de edad, ocupación pensionado, con el lote correspondiente al número de plano L-2285887-2021, con un tamaño de 177 m².

45- Gloria del Carmen Alvarado León, portadora de la cédula de identidad número 700970451, casada, 50 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285886-2021, con un tamaño de 271 m².

46- Luis Alberto Mena Ovares, portador de la cédula de identidad número 701430671, 39 años de edad, casado con Sayce Lorena Aguilar Alvarado, portadora de la cédula de identidad número 111280230, 38 años de edad,

ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2285882-2021, con un tamaño de 145 m².

47- María Elizabeth Rodríguez Díaz, portadora de la cédula de identidad número 602650852, divorciada, 45 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285899-2021, con un tamaño de 136 m².

48- Concepción de María Alemán Sequeira, portadora de la cédula de identidad número 155807916335, divorciada, 51 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285901-2021, con un tamaño de 208 m².

49- Francinie Mejía Villalobos, portadora de la cedula de identidad 504280028, soltera, 22 años de edad, ocupación jornalera, con el lote correspondiente al número de plano L-2285889-2021, con un tamaño de 201 m².

50- Ivannia del Socorro González Cruz, portadora de la cédula de identidad número 503090992, soltera, 42 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2287362-2021, con un tamaño de 208 m².

51- Karla Johana Barrantes Alvarado, portadora de la cédula de identidad número 702460302, separada, 24 años de edad, ocupación estudiante, con el lote correspondiente al número de plano L-2287363-2021, con un tamaño de 175 m².

52- Joselin Dayana Hernández Calero, portador de la cédula número 208300806, unión libre, 18 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285893-2021, con un tamaño de 160 m².

53- Ingrid Sanarrusia Sanarrusia, portadora de la cédula de identidad número 109830852, soltera, 43 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285894-2021, con un tamaño de 222 m².

54- Benilda Filomena Camacho Rivas, portadora de la cédula de identidad número 900930846, soltera, 59 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2290976-2021, con un tamaño de 206 m².

55- Rodolfo Bustamante Sibaja, portador de la cédula de identidad número 202310344, separado, 76 años de edad, ocupación pensionado, con el lote correspondiente al número de plano L-2288408-2021, con un tamaño de 207 m².

56- Enrique Herrera Samuels, portador de la cédula de residencia número 155814093009, en unión libre, 41 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2287671-2021, con un tamaño de 200 m².

57- Pascuala del Socorro Soza Donaire, portadora de la cédula de residencia número 155823480424, soltera, 69 años de edad, ocupación pensionada, con el lote correspondiente al número de plano L-2287364-2021, con un tamaño de 175 m².

58- Javier Salazar Torres, portador de la cédula de identidad número 700980352, soltero, 50 años de edad, ocupación agente de ventas, con el lote correspondiente al número de plano L-2285895-2021, con un tamaño de 176 m².

59- Genifer Calvo Conejo, portadora de la cédula de identidad número 205740509, soltera, 38 años de edad, ocupación dependiente de pulpería, con el lote correspondiente al número de plano L-2285896-2021, con un tamaño de 176 m².

60- Yeison Javier Urbina Marenco, portador de la cédula de identidad número 801320612, unión libre, 37 años de edad, ocupación bombero, con el lote correspondiente al número de plano L-2285897-2021, con un tamaño de 180 m².

61- Joselyn María Díaz González, portadora de la cédula de identidad número 702260255, soltera, 27 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2270773-2021, con un tamaño de 242 m².

62- Jairo Vásquez Bustos, portador de la cédula de identidad número 701320856, de 42 años de edad, ocupación peón agrícola, en unión libre con Mairene Navas Hernández, portadora de la cédula de identidad número 603090656, de 41 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2282685-2021, con un tamaño de 242 m².

63- Rigoberto Alfaro Sánchez, portador de la cédula de identidad número 700720259, casado, 57 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2293513-2021, con un tamaño de 198 m².

64- Gerardina Ramona Mathey Sandoval, portadora de la cédula de identidad número 303030638, separada, 51 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2282686-2021, con un tamaño de 182 m².

65- Urias Efrén Calderón Cambronero, portador de la cédula de identidad número 701390332, el lote correspondiente al número de plano L-2275236-2021, con un tamaño de 230 m².

66- Adriana Melissa Reyes Rodríguez, portadora de la cédula de identidad número 701800021, soltera, 35 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2291525-2021, con un tamaño de 233 m².

67- Hania Sonia Pérez Palacios, portadora de la cédula de identidad número 107500943, en unión libre, 51 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2291527-2021, con un tamaño de 209 m².

68- Gerardo Martín Sevilla Quesada, portador de la cédula de identidad número 700930265, en unión libre, 52 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2282687-2021, con un tamaño de 246 m².

69- Carol Jeannette Jiménez Rivas, portadora de la cédula de identidad número 702320992, en unión libre, 25 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2282689-2021, con un tamaño de 178 m².

70- Yaneth Nubia Rivas Báez, portadora de la cédula de residencia número 155813496821, divorciada, 42 años de edad, ocupación peón agrícola, con el

lote correspondiente al número de plano L-2275237-2021, con un tamaño de 186 m².

71- Zaidy María Mata Ramírez, portadora de la cédula de identidad número 303240318, separada, 47 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2275238-2021, con un tamaño de 199 m².

72- Wendy Alejandra Baltodano Baltodano, portadora de la cédula de identidad número 603310426, soltera, 37 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2275239-2021, con un tamaño de 217 m².

73- Adriana Marisa Flores Quirós, portadora de la cédula de identidad número 700990930, divorciada, 49 años de edad, ocupación trabajadora independiente, con el lote correspondiente al número de plano L-2275241-2021, con un tamaño de 286 m².

74- Katia Magaly Ramírez Reid, portadora de la cédula de identidad número 701580041, casada, 36 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2287137-2021, con un tamaño de 214 m².

75- Maylin Briyith Cortez Ramírez, portadora de la cédula de identidad número 702600243, soltera, 22 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2287138-2021, con un tamaño de 219 m².

ARTÍCULO 3

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, Registro Inmobiliario, bajo el sistema de folio real, matrícula número siete- cero dos cinco seis cuatro cinco - cero cero cero (7-025645-000), con naturaleza del inmueble terreno para construir, que colinda al norte con Miguel Torres, Carmen Morales, lote 1 y lote 5; al sur, con Seriol Antonio Schmidt, lote 2; al este, con Miguel Torres, Carmen Morales, lote 1, 2, 3, 4 y 5 y, al oeste, con Miguel Torres, Carmen Morales, Carlos Cerdas, lote 1, 2, 3, 4 y 5. Mide once mil sesenta y cinco metros con cuarenta y dos decímetros cuadrados (11 065,42 m²), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, segregue y done a:

1- Antonia Solís Chinchilla, portadora de la cédula de residencia número 155807679228, en unión libre, 60 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-852695-2003, con un tamaño de 262,19 m².

2- Luciano Gómez Gómez, portador de la cédula de identidad número 502240415, soltero, 57 años de edad, ocupación oficial de seguridad MEP, con el lote correspondiente al número de plano L-105673-1993, con un tamaño de 200 m².

3- María Luzmilda Saldaña Arauz, portadora de la cédula de identidad número 601140132, separada, 67 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-102170-1993, con un tamaño de 200 m².

4- Marvin Eliecer Fajardo Martínez, portador de la cédula de identidad número 702210760, casado, 28 años de edad, ocupación gestor general AyA, con el lote correspondiente al número de plano L-102806-1993, con un tamaño de 200,00 m².

5- Yocelyn Arlett Hernández Sequeira, portadora de la cédula de identidad número 701930911, unión libre, 32 años de edad, ocupación ama de casa, con el correspondiente al número de plano L-91629-1993, con un tamaño de 252,29 m².

6- Matilde Cookhorn Thomas, portadora de la cédula de identidad número 116560795, en unión libre, 56 años de edad, ocupación ama de casa, con el

lote correspondiente al número de plano L-91802-1993, con un tamaño de 252,29 m².

7- Juliana Acosta Betancourt, portadora de la cédula de identidad número 502850049, casada, 50 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-91165-1993, con un tamaño de 200 m².

8- Estefany De los Ángeles Scott Thomas, portadora de la cédula de identidad número 701010919, soltera, 50 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-91166-1993, con un tamaño de 200 m².

9- Faustina Acevedo Calderón, portadora de la cédula de identidad número 502200924, soltera, 57 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-99908-1993, con un tamaño de 200 m².

10- Juan Gustavo Navarro Acosta, portador de la cédula de identidad número 303480826, en unión libre, 44 años de edad, ocupación jornalero, con el lote correspondiente al número de plano L-2291137-2021, con un tamaño de 203 m².

11- Pedro Pablo Guevara Palma, portador de la cédula de residencia número 155803127600, casado, 47 años de edad, ocupación jornalero, con el lote

correspondiente al número de plano L-96184-1993, con un tamaño de 200,87 m².

12- Arelys García Campos, portadora de la cédula de identidad número 603230317, en unión libre, 39 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-98298-1993, con un tamaño de 225,59 m².

13- Meribeth Yanin Fallas Rugama, portadora de la cédula de identidad número 702710506, soltera, 22 años de edad, ocupación trabajo doméstico ocasional, con el lote correspondiente al número de plano L-120705-1993, con un tamaño de 243,42 m².

14- Isidro de San Gerardo Caravaca Díaz, portador de la cédula número 501491423, separado, 68 años de edad, ocupación pensionado, con el lote correspondiente al número de plano L-99473-1993, con un tamaño de 251,10 m².

15- Katherine Vanessa Picado Hernández, portadora de la cédula número 702330511, casada, 27 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-99384-1993, con un tamaño de 256,53 m².

16- Casta María Gonzalez Howel, portadora de la cédula de identidad número 108740712, soltera, 53 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2271141-2021, con un tamaño de 283 m².

17- Maribel Casanova Casanova, portadora de la cédula de identidad número 701470076, soltera, 40 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2282191-2021, con un tamaño de 166 m².

18- Jerónima Odilie García Ruíz, portadora de la cédula de identidad número 601180265, soltera, 67 años de edad, ocupación pensionada, con el lote correspondiente al número de plano L-2271143-2021, con un tamaño de 369 m².

19- Ana Lourdes Rojas García, portadora de la cédula de identidad número 502720125, soltera, 50 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-97193-1993, con un tamaño de 233,48 m².

20- Deysi López García, portadora de la cédula de residencia número 155822112420, en unión libre, 44 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano 7-2291139-2021, con un tamaño de 186 m².

21- Ana Miranda Ríos, portadora de la cédula de identidad número 700510523, casada, 68 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-91105-1993, con un tamaño de 240,08 m².

22- Gilbert de la Trinidad Morgan Ramírez, portador de la cédula de identidad número 700770824, unión libre, 58 años de edad, ocupación chofer, con el lote correspondiente al número de plano L-94111-1993, con un tamaño de 200 m².

23- Marta María Hernández Miranda, portadora de la cédula de identidad número 701350888, divorciada, 42 años, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-135401-1993, con un tamaño de 200 m².

24- Stefanny Oporta Blandón, portadora de la cédula de identidad número 207340542, en unión libre, 27 años de edad, con el lote correspondiente al número de plano L-119090-1993, con un tamaño de 200 m².

25- Mireya de Los Ángeles Romero Vega, portadora de la cédula de identidad número 602140503, soltera, 54 años de edad, ocupación cocinera, con el lote correspondiente al número de plano L-91071-1993, con un tamaño de 252,29 m².

26- Juan Carlos Mendoza Angulo, portador de la cédula de identidad número 502700003, soltero, 51 años de edad, ocupación jornalero, con el lote correspondiente al número de plano L-2291134-2021, con un tamaño de 207 m².

27- Aida Luz Sosa Ramírez, portadora de la cédula de identidad número 701140152, soltera, de 46 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-88796-1992, con un tamaño de 200 m².

ARTÍCULO 4

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cinco nueve cero siete nueve- cero cero cero (7-59079-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-1020", que colinda al norte con calle pública, al sur con lote 272-1017, al este con lote 272-1021 y al oeste con lote 272-1019; con un área de doscientos sesenta metros con treinta y cinco decímetros cuadrados (260,35 m²), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Lidia de la Estrella Ramírez Huertas, portadora de la cédula de identidad número 700920781, viuda, 57 años de edad, ocupación ama de casa, con el

lote correspondiente al número de plano L-0700997-1987, con un tamaño de 260,35 m².

ARTÍCULO 5

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cuatro tres tres siete dos – cero cero cero (7-43372-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-1052", que colinda al norte con calle pública, al sur con IDA, al este con calle pública y al oeste con IDA; con un área de doscientos cuarenta y ocho metros con cuarenta y cuatro decímetros cuadrados (248,44 m²), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Carmen Mireya Castillo Arroyo, portadora de la cédula de identidad número 203230115, casada, 65 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-0700969-1987, con un tamaño de 248,44 m².

ARTÍCULO 6

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cinco

nueve cero siete tres- cero cero cero (7-59073-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-19", que colinda al norte con calle pública, al sur con Canal, al este con lote 272-20 y al oeste con lote 272-1013; con un área de quinientos cuarenta y ocho metros con treinta y cuatro decímetros cuadrados (548,34 m²), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Angela Eusebia Morales Zúñiga, portadora de la cédula de identidad número 202120954, el lote correspondiente al número de plano L-0892723-1990, con un tamaño de 548,34 m².

ARTÍCULO 7

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cuatro tres tres siete uno- cero cero cero (7-43371-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-1051", que colinda al norte con el IDA, al sur con Canal, al este con el IDA y al oeste con calle pública; con un área de trescientos dos metros con ochenta y dos decímetros cuadrados (302,82 m²), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Marianela De Los Ángeles Uba Picado, portadora de la cédula de identidad número 107300673, casada, 54 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-0700947-1987, con un tamaño de 302, 82 m².

ARTÍCULO 8

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cinco nueve cero siete seis- cero cero cero (7-59076-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-45", que colinda al norte con calle pública, al sur con el lote 272-1030, al este con el lote 272-1036 y al oeste con el lote 272-1035; con un área de trescientos treinta y ocho metros con dieciocho decímetros cuadrados (338,18m²), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Cesar Abraham Camacho Rivas, portador de la cédula de identidad número 900700851, casado, 62 años de edad, sin ocupación, con el lote correspondiente al número de plano L-0700935-1987, con un tamaño de 338,18 m².

ARTÍCULO 9

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cuatro tres tres seis cinco-cero cero cero (7-43365-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-45", que colinda al norte con el IDA, al sur con el IDA, al este con calle pública y al oeste con el IDA; con un área de doscientos noventa y un metros con treinta decímetros cuadrados (291,30m²), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Yocelyn Castillo Castillo, portadora de la cédula de identidad número 702370835, soltera, 30 años de edad, ocupación jornalera, con el lote correspondiente al número de plano L-0700976-1987, con un tamaño de 291,30 m².

ARTÍCULO 10

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cinco nueve cero siete siete- cero cero cero (7-59077-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-51", que colinda al norte con calle pública, al sur con calle pública, al este con calle pública y al oeste con el IDA; con un área

de doscientos ochenta y ocho metros con cincuenta y dos decímetros cuadrados (288,52 m²), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Francisco Eliecer Lindo Espinoza, portador de la cédula identidad número 702740632, soltero, 22 años de edad, ocupación jornalero, con el lote correspondiente al número de plano L-0700939-1990, con un tamaño de 288,52 m².

ARTÍCULO 11

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cuatro tres tres seis cuatro- cero cero cero (7-43364-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-1044", que colinda al norte con calle pública, al sur con el IDA, al este con Eulalia Matarrita y al oeste con calle pública; con un área de doscientos siete metros con noventa y dos decímetros cuadrados, ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Xinia Damaris Acevedo Reyes, portadora de la cédula de identidad número 900650496, casada, 62 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote

correspondiente al número de plano L-0700938-1987, con un tamaño de 207,92 m².

ARTÍCULO 12

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cinco nueve cero siete ocho- cero cero cero (7-59078-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-53", que colinda al norte con calle pública, al sur con el lote 272-1043, al este con el lote 272-1044 y al oeste con el lote 272-1045; con un área de doscientos cinco metros con cincuenta y seis decímetros cuadrados (205,56m²), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Evelyn Ramona Monge Reyes, portadora de la cédula de identidad número 900850625, divorciada, 57 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-0700934-1987, con un tamaño de 205,56 m².

ARTÍCULO 13

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, Registro Inmobiliario, bajo el sistema de folio

real, matrícula número siete-cero cuatro tres tres seis tres-cero cero cero (7-043363-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-1043", que colinda al norte con Eulalia Matarrita, al sur con IDA, al este con canal y al oeste con calle; con un área de mil veinte metros con sesenta y nueve decímetros cuadrados (1020,69 m²), ubicada en Goly, en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, segregue y done a:

1- Maribel Muñoz Bolandi, portadora de la cédula de identidad número 603990877, soltera, 30 años de edad, ocupación docente, con el lote correspondiente al número de plano L-80691-1992, con un tamaño de 168,24 m².

2- Evelyn Tattiana Villegas Rodríguez, portadora de la cédula de identidad número 114090441, soltera, 32 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-83135-1992, con un tamaño de 197,88 m².

3- Juanita de Los Ángeles Alvarado Figueroa, portadora de la cédula de identidad número 603820995, soltera, 32 años de edad, ocupación jornalera, el lote correspondiente al número de plano L-83136-1992, con un tamaño de 230,21m².

ARTÍCULO 14

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cero cuatro tres tres seis ocho-cero cero cero (7-043368-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-1048", que colinda al norte con calle, al sur con IDA, al este con IDA y al oeste con calle; con un área de trescientos treinta y un metros con sesenta y seis decímetros cuadrados (331,66 m²), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Héctor Manuel Baltodano González, portador de la cédula de identidad número 601950621, en unión libre, 57 años, ocupación jornalero, con el lote correspondiente al número de plano L-701001-1987, con un tamaño de 331,66 m².

ARTÍCULO 15

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cero ocho ocho cinco nueve ocho – cero cero cero (7-088598-000), con naturaleza del inmueble "terreno para construir lote 4", que colinda al norte con lote 3, al sur con Mauricio Valenciano Valenciano, al este con calle pública 9,47 metros de

frente y al oeste con lote 6; con un área de ciento ochenta metros con seis decímetros cuadrados (180,06m²), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Luz Marina Molina Moraga, portadora de la cédula de identidad número 601140561, soltera, 65 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-533548-1998, con un tamaño de 180, 06 m².

ARTÍCULO 16

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cero ocho ocho seis cero cero –cero cero cero (7-088600-000), con naturaleza del inmueble "terreno para construir lote 6", que colinda al norte con Gerónimo Salazar Menocal, al sur con Cruz Roja Costarricense, al este con lote 4 y al oeste con servidumbre de paso; con un área de ciento ochenta y un metros con once decímetros cuadrados (181,11 m²), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Magalis del Carmen Hernández Espinoza, portadora de la cédula de identidad número 801420047, el lote correspondiente al número de plano L-0533101-1998, con un tamaño de 181, 11 m².

ARTÍCULO 17

Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cero ocho ocho cinco nueve siete- cero cero cero (7-088597-000), con naturaleza del inmueble "terreno para construir lote 3", que colinda al norte con lote 2, al sur con lote 4, al este con calle pública 9,47 metros de frente y al oeste con Gerónimo Salazar Menocal; con un área de ciento setenta y siete metros con veintiséis decímetros cuadrados (177,26 m²), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Angie Álvarez Briceño, portadora de la cédula de identidad número 701560894, el lote correspondiente al número de plano L-533547-1998, con un tamaño de 177,26 m².

ARTÍCULO 18

Cada persona beneficiaria deberá contar con un estudio técnico realizado por un profesional en trabajo social de la Municipalidad de Matina. Dicho estudio

no podrá superar los dos años de emitido y deberá acreditar que conforma un núcleo familiar residente en el lote a donar.

ARTÍCULO 19

Los trámites de segregación y los traspasos vía donación se otorgarán a las personas beneficiarias en condiciones legales propicias, para lo cual la Municipalidad de Matina tendrá la responsabilidad de realizar las gestiones necesarias para garantizar su debida inscripción ante el Registro Nacional, así como el acceso de cada lote donado a los servicios públicos básicos.

ARTÍCULO 20

Las donaciones contenidas del articulo 1 al 17, inclusive, de la presente ley estarán exentas del pago de todo tipo de contribuciones, tasas, timbres y derechos, así como del pago de honorarios por servicios notariales, topográficos y de otros profesionales que se requieran para el cumplimiento de la presente ley.

Expresamente se hace extensiva a los beneficiarios de las donaciones, la exención de tasas, contribuciones y derechos establecida en el artículo 8 del Código Municipal.

ARTÍCULO 21

La Municipalidad de Matina traspasará los inmuebles descritos en los artículos del 1 al 17, inclusive, de esta ley, de acuerdo con las competencias dadas en el Código Municipal y queda autorizada para que, en el plazo que lo requiera, contrate los servicios notariales, topográficos y de otros profesionales adicionales que sean necesarios para cumplir con la presente ley.

No obstante lo anterior, la persona que ocupe el puesto de alcalde o alcaldesa municipal y las personas beneficiarias de las donaciones comparecerán ante la Notaría del Estado a formalizar la escritura pública destinada al efecto, en observancia al artículo 3, inciso c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. El alcalde o la alcaldesa municipal queda expresamente autorizada para subsanar los defectos en las escrituras de segregación y donación que, eventualmente, señale el Registro Nacional, ya sea mediante nota o escritura adicional.

ARTÍCULO 22

Las donaciones serán inscritas ante el Registro Nacional con una limitación que prohíba a las nuevas personas propietarias, el traspaso, la enajenación, el arrendamiento, el cambio en la naturaleza o el uso distinto al de vivienda del

lote que les fue donado. Esta limitación regirá por un plazo de diez años, contado a partir de la fecha de otorgamiento de la escritura pública. La persona notaria deberá hacer constar dicha condición en la escritura correspondiente y la advertencia de que la persona beneficiaria compareciente ha comprendido debidamente el alcance, las condiciones y las limitaciones impuestas; además, solicitará al Registro Nacional la inscripción de dicha limitación.

ARTÍCULO 23

La Municipalidad de Matina autoriza a las personas beneficiarias del presente proyecto de ley para que gestionen, ante cualquier entidad autorizada por el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, el trámite de bono de vivienda. Se faculta al Banco Hipotecario de la Vivienda (Banhvi) a imponer, ante el Registro Inmobiliario, las limitaciones de la Ley 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y Creación del BANHVI (Banco Hipotecario de la Vivienda), de 13 de noviembre de 1986, sobre los lotes de las personas beneficiarias objetos del presente proyecto de ley.

ARTÍCULO 24

La Municipalidad de Matina garantizará que la inscripción de las donaciones de las propiedades se realice en un plazo máximo de tres años, contado a partir de la entrada en vigencia de esta ley. Sin embargo, el vencimiento de este plazo no imposibilita a la Municipalidad de Matina a ejecutar lo establecido en esta ley.

ARTÍCULO 25

En caso de que alguna de las personas beneficiarias indicadas en los artículos del 1 al 17, inclusive, fallezca previo al otorgamiento de la escritura, esta le será otorgada a su núcleo familiar en el siguiente orden de prioridad: al primer grado por afinidad; de no existir este, al primer grado descendente por consanguinidad, adopción o crianza y, si este no existe, al primer grado ascendente por consanguinidad, adopción o crianza.

ARTÍCULO 26

Las personas beneficiarias se deberán apegar a las limitaciones territoriales definidas en este proyecto de ley.

ARTÍCULO 27

Los terrenos sobrantes, en las diferentes fincas que contempla el presente proyecto de ley, se da por hecho que quedan a nombre y administración de la Municipalidad de Matina.

Rige a partir de su publicación.

BIBLIOTECA JURÍDICA · BUFETEDECOSTARICA.COM

Facsímil oficial de La Gaceta

Ley N.° 10366

Texto íntegro de la ley

Alcance N.° 150 a La Gaceta N.° 145 del 10 de agosto de 2023

Páginas 2 a 26 del PDF oficial (25 páginas)

Las páginas que siguen son la reproducción exacta, sin alteración alguna, de las publicadas por la Imprenta Nacional en el diario oficial La Gaceta.

PODER LEGISLATIVO

LEYES

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE MATINA PARA QUE SEGREGUE Y DONE TERRENOS DE SU PROPIEDAD A PERSONAS BENEFICIARIAS QUE CONFORMAN FAMILIAS RESIDENTES EN EL CANTÓN DE MATINA

DECRETO LEGISLATIVO N.° 10366

EXPEDIENTE N.° 23.103

SAN JOSÉ - COSTA RICA

10366

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
DECRETA:

AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE MATINA PARA QUE SEGREGUE Y DONE TERRENOS DE SU PROPIEDAD A PERSONAS BENEFICIARIAS QUE CONFORMAN FAMILIAS RESIDENTES EN EL CANTÓN DE MATINA

ARTÍCULO 1- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, Registro Inmobiliario, bajo el sistema de folio real, matrícula número siete- cero cuatro ocho cero nueve siete cero cero cero (7-048097-000), con naturaleza del inmueble terreno para la agricultura, lote 20, cuyos linderos son al norte con canal, al sur con calle pública, al este con lote 21 y al oeste con lote 20-1, con un área de treinta y dos mil novecientos ochenta y dos metros con sesenta y nueve decímetros cuadrados (32 982,69 m²), ubicada en el distrito 2, Batán; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se segregue y done a:

1- Aryery Melisa Morales Rodríguez, portadora de la cédula de identidad número 116770348, soltera, 23 años de edad, recepcionista, con el lote correspondiente al número de plano L-2274625-2021, con un tamaño de 178 m².

2- Janice Beatriz Quirós Hernández, portadora de la cédula de identidad número 702490518, soltera, 23 años de edad, ocupación estudiante, con el lote correspondiente al número de plano L-2282484-2021, con un tamaño de 271 m².

3- Elizabeth González Zapata, portadora de la cédula de identidad número 601500676, soltera, 61 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274889-2021, con un tamaño de 254 m².

4- Anabelle Jiménez Salguera, portadora de la cédula de identidad número 701190844, en unión libre, 44 años de edad, ocupación ama de casa, el lote correspondiente al número de plano L-2273912-2021, con un tamaño de 201 m².

5- María Anita Flores Leiva, portadora de la cédula de identidad número 601510104, separada, 60 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274887-2021, con un tamaño de 247 m².

6- Randall Steven Araya Ríos, portador de la cédula de identidad número 702790569, soltero, 19 años, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2273913-2021, con un tamaño de 187 m².

7- Jennifer Melissa Siedd León, portadora de la cédula de identidad número 701650299, en unión libre, 35 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274890-2021, con un tamaño de 270 m².

8- Sandy María Carbajal Morales, portadora de la cédula de identidad número 702490153, en unión libre, 24 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273911-2021, con un tamaño de 181 m².

9- Michael López Guerrero, portador de la cédula de identidad número 702380244, soltero, 25 años de edad, ocupación trabajo independiente, con el lote correspondiente al número de plano L-2273917-2021, con un tamaño de 200 m².

10- Esther Pilarte Hernández, portadora de la cédula de residencia número 155818488718, soltera, 52 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2287549-2021, con un tamaño de 251 m².

11- Silvia Elena Carvajal León, portadora de la cédula de identidad número 701470977, en unión libre, 38 años de edad, ocupación ama de casa, el lote correspondiente al número de plano L-2273910-2021, con un tamaño de 219 m².

12- Fátima Soza, portadora de la cédula de residencia número 155823218006, soltera, 42 años de edad, ocupación dependiente de panadería, con el lote correspondiente al número de plano L-2287550-2021, con un tamaño de 253 m². Tiene un solo apellido a razón de su nacionalidad nicaragüense.

13- Melkis Pilarte Hernández, portadora de la cédula de residencia número 155817402403, soltera, 40 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2292560-2021, con un tamaño de 243 m².

14- Sandra María Pizarro Viales, portadora de la cédula de identidad número 107660318, en unión libre, 52 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273915-2021, con un tamaño de 210 m².

15- Gerald Josué Martínez Vivas, portador de la cédula de residencia número 155833367207, casado, 30 años de edad, ocupación peón de construcción, con el lote correspondiente al número de plano L-2287551-2021, con un tamaño de 260 m².

16- Feliciano Lazo Espinoza, portador de la cédula de residencia número 155814250613, soltero, 51 años de edad, ocupación peón de construcción, con el lote correspondiente al número de plano L-2274885-2021, con un tamaño de 255 m².

17- Carmen María Gómez Alvarado, portadora de la cédula de residencia número 155809892136, en unión libre, 44 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2273903-2021, con un tamaño de 210 m².

18- Maritza Eduvije Benites Arauz, portadora de la cédula de residencia número 155814801036, en unión libre, 40 años de edad, ocupación peón agrícola, con el

lote correspondiente al número de plano L-2282999-2021, con un tamaño de 246 m².

19- Daysi Hernández Carrillo, portadora de la cédula de residencia número 155822936733, viuda, 69 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274886-2021, con un tamaño de 255 m².

20- Victoria Dormos López, portadora de la cédula de residencia número 155816789915, viuda, 66 años de edad, ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273914-2021, con un tamaño de 187 m².

21- Erlinda Senovia Soza, portadora de la cédula de residencia número 155821123423, casada, 37 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273916-2021, con un tamaño de 238 m².

22- Flor María León Salazar, portadora de la cédula de identidad número 302120058, viuda, 64 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2292562-2021, con un tamaño de 338 m².

23- Darling Amparo Soza, portadora de la cédula de residencia número 155819608425, soltera, 43 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273918-2021, con un tamaño de 213 m². Tiene un solo apellido en razón de su nacionalidad nicaragüense.

24- Karla Vanessa Ruiz Téllez, portadora de la cédula de residencia número 155810153819, en unión libre, 42 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273919-2021, con un tamaño de 211 m².

25- Laura Patricia Torres Solís, portadora de la cédula de identidad número 302830536, 54 años de edad, ocupación ama de casa, casada con Juan Ramon Cerda Vanegas, portador de la cédula de identidad número 801230229, 66 años de edad, ocupación pensionado, con el lote correspondiente al número de plano L-2285878-2021, con un tamaño de 192 m².

26- Mario Alberto Coto Arias, portador de la cédula de identidad número 700400333, 74 años de edad, ocupación pensionado, casado con Sara Elizabeth Alpizar Brenes, portadora de la cédula de identidad número 700470214, 71 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273920-2021, con un tamaño de 206 m².

27- Guisell Alvarado León, portadora de la cédula de identidad número 700900621, viuda, 52 años de edad, ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273921-2021, con un tamaño de 243 m².

28- Ivannia de los Ángeles Villalobos Barboza, portadora de la cédula de identidad número 602550827, en unión libre, 47 años de edad, ocupación ama de

casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273922-2021, con un tamaño de 230 m².

29- Jenny Lidieth Solano González, portadora de la cédula de identidad número 205100320, casada pero separada, ocupación cocinera, con el lote correspondiente al número de plano L-2286998-2021, con un tamaño de 218 m².

30- Meylin Odilie Guillen Arce, portadora de la cédula de identidad número 702050110, soltera, 30 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273923-2021, con un tamaño de 215 m².

31- Erundina Primitiva Salguera Moya, portadora de la cédula de identidad número 501140876, soltera, 74 años, ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273924-2021, con un tamaño de 227 m².

32- María Rosa de los Ángeles Prado Redondo, portadora de la cédula de identidad número 302850590, separada, 54 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2273925-2021, con un tamaño de 235 m².

33- Ileana Isabel Jiménez Salguera, portadora de la cédula de identidad número 702040179, soltera, 29 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273926-2021, con un tamaño de 202 m².

34- Randall Álvarez Villareal, portador de la cédula de identidad número 701110498, en unión libre, 46 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2273927-2021, con un tamaño de 228 m².

35- Raquel María Carmona Calvo, portadora de la cédula de identidad número 701560036, soltera, 36 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2287000-2021, con un tamaño de 262 m².

36- Yulibeth Yuleidy Solano Villalobos, portadora de la cédula de identidad número 702430143, en unión libre, 27 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273928-2021, con un tamaño de 216 m².

37- Carolina Tatiana Gutiérrez Fernández, portadora de la cédula de identidad número 701950275, soltera, 30 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2273929-2021, con un tamaño de 217 m².

38- Marcia Sayret Smith Madriz, portadora de la cédula de identidad número 701930472, soltera, 31 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273930-2021, con un tamaño de 215 m².

39- Marisol Barrios Pavón, portadora de la cédula de residencia número 155813577325, casada, 48 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2273931-2021, con un tamaño de 224 m².

40- Berta Urtecho Espinoza, portadora de la cédula de identidad número 203970747, casada, 56 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2288067-2021, con un tamaño de 260 m².

41- Gilbert Salguera Sequeira, portador de la cédula número de identidad 110990940, en unión libre, 39 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2284269-2021, con un tamaño de 226 m².

42- Verónica Daniela Garbanzo, portadora de la cédula de identidad número 114100216, soltera, 29 años de edad, ocupación estudiante, con el lote correspondiente al número de plano L-2284266-2021, con un tamaño de 208 m².

43- Roxana María Salazar Torres, portadora de la cédula de identidad número 304060126, separada, 35 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2284267-2021, con un tamaño de 204 m².

44- Blanca Rosa Salguera Moya, portadora de la cédula de identidad número 701550860, en unión libre, 36 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2286936-2021, con un tamaño de 335 m².

45- Jairo Enrique Grajales Sandí, portador de la cédula de identidad número 702230416, en unión libre, 26 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2274268-2021, con un tamaño de 241 m².

46- Jonathan José Carballo Garbanzo, portador de la cédula de identidad número 603840374, soltero, 30 años de edad, ocupación reparación de computadoras, con el lote correspondiente al número de plano L-2274266-2021, con un tamaño de 167 m².

47- Jacqueline Larios Medina, portadora de la cédula de identidad número 702390504, soltera, 25 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2274265-2021, con un tamaño de 191 m².

48- Yamileth Rivas Báez, portadora de la cédula de identidad número 155813443910, unión libre, 39 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274264-2021, con un tamaño de 201 m².

49- Kennie Junnett González Hernández, portadora de la cédula de identidad número 155803291301, soltera, 33 años de edad, ocupación bombera, con el lote correspondiente al número de plano L-2274263-2021, con un tamaño de 213 m².

50- Thelma Cecilia Mora Martínez, portadora de la cédula de residencia número 155801932010, en unión libre, 54 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274262-2021, con un tamaño de 182 m².

51- Eblyn Patricia Cascante Vázquez, portadora de la cédula de identidad número 303530744, casada, 42 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274261-2021, con un tamaño de 227 m².

52- Freddi Kristian Obando Camacho, portador de la cédula de identidad número 701890594, en unión libre, 26 años de edad, ocupación chofer independiente, con el lote correspondiente al número de plano L-2274260-2021, con un tamaño de 203 m².

53- Vilma de los Ángeles Madriz Sarmiento, portadora de la cédula de identidad número 701140147, casada, 45 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274258-2021, con un tamaño de 203 m².

54- Delfina Soza, portadora de la cédula de residencia número 155819847804, soltera, 36 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274259-2021, con un tamaño de 188 m². Tiene un solo apellido en razón de su nacionalidad nicaragüense.

55- Andrea de Los Ángeles Aguilar Wiessel, portadora de la cédula de identidad número 303690938, casada, 39 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2284988-2021, con un tamaño de 233 m².

56- Elan Ugarte Espinoza, portador de la cédula número 155810424902, en unión libre, 42 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2288382-2021, con un tamaño de 187 m².

57- Maryorie Bogarin Martínez, portadora de la cédula de identidad número 702290630, en unión libre, 26 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2286938-2021, con un tamaño de 182 m².

58- Doris María Álvarez Montero, portadora de la cédula de identidad número 204570072, divorciada, 50 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2288383-2021, con un tamaño de 205 m².

59- Dania Yudixa Pineda Espinoza, portadora de la cédula de identidad número 702230052, soltera, 26 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274257-2021, con un tamaño de 217 m².

60- José Felipe Sotela Camacho, portador de la cédula de identidad número 702700426, soltero, 21 años, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2274647-2021, con un tamaño de 207 m².

61- Maribel del Socorro Soza, portadora de la cédula de residencia número 155820349909, en unión libre, 33 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2274256-2021, con un tamaño de 208 m².

62- Melissa Yazmín Martínez Mora, portadora de la cédula de identidad número 702720987, en unión libre, 20 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2286940-2021, con un tamaño de 197 m².

63- Magaly de los Ángeles Torres Castillo, portadora de la cédula de identidad número 701500712, en unión libre, 38 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2286942-2021, con un tamaño de 187 m².

64- Yesenia de los Ángeles Torres Vásquez, portadora de la cédula de identidad número 701240136, unión libre, 43 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2284761-2021, con un tamaño de 198 m².

65- Christian Castro Urtecho, portador de la cédula de identidad número 115640866, en unión libre, 26 años, ocupación peón de construcción, con el lote correspondiente al número de plano L-2282482-2021, con un tamaño de 137 m².

66- María Socorro Lazo Espinoza, portadora de la cédula de identidad número 155814217110, soltera, 45 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2286944-2021, con un tamaño de 210 m².

67- Rosario del Socorro Barrios Flores, portadora de la cédula de residencia número 155826806223, en unión libre, 33 años de edad, ocupación estudiante, con el lote correspondiente al número de plano L-2286945-2021, con un tamaño de 203 m².

68- Olman Ulises Soza, portador de la cédula de residencia número 155827005525, soltero, 38 años de edad, ocupación peón de construcción, con el lote correspondiente al número de plano L-2286947-2021, con un tamaño de 283 m².

69- Esperanza Ortiz Valencia, portadora de la cédula de identidad número 702720901, en unión libre, 22 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2282938-2021, con un tamaño de 186 m².

70- Rosa María Valencia Valencia, portadora de la cédula número 502380985, soltera, 53 años, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2275344-2021, con un tamaño de 290 m².

ARTÍCULO 2- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, Registro Inmobiliario, bajo el sistema de folio real, matrícula número siete- cero siete tres seis cinco uno – cero cero cero

(7-073651-000), con naturaleza del inmueble terreno para construir, que colinda al norte con Rodolfo Bustamante Bustamante; al sur, con calle pública con un frente de ocho m (8 m); al este, con lote segregado municipalidad de Matina y, al oeste, con Ronald Mendieta Espinoza. Mide veintitrés mil ochocientos veinte metros con veintiocho decímetros cuadrados (23 820,28 m²), ubicada en el distrito 2, Batán; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, segregue y done a:

1- Abel Antonio Velásquez Medina, portador de la cédula de identidad número 503360985, soltero, 39 años de edad, con el lote correspondiente al número de plano L-2287361-2021, con un tamaño de 172 m².

2- Jhadira Gutiérrez Rivera, portadora de la cédula de identidad número 155840230933, soltera, 28 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-432113-1997, con un tamaño de 180,03 m².

3- María de los Ángeles Ruiz Aguilar, portadora de la cédula de identidad número 502350907, separada, 54 años, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-432112-1997, con un tamaño de 180,03 m².

4- Joseph Eduardo Solís Núñez, portador de la cédula de identidad número 702300785, soltero, 26 años de edad, ocupación estudiante, con el lote correspondiente al número de plano L-432117-1997, con un tamaño de 180,03 m².

5- Katherine Dayana Ulloa Chávez, portadora de la cédula de identidad número 115510810, casada, 27 años, ocupación docente, con el lote correspondiente al número de plano L-432111-1997, con un tamaño de 180,03 m².

6- Marta Noemy González Cruz, portadora de la cédula de identidad número 701820900, casada, 32 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2288407-2021, con un tamaño de 242 m².

7- Sandra María Arguedas Matarrita, portadora de la cédula de identidad número 603280902, casada, 37 años de edad, ocupación docente, con el lote correspondiente al número de plano L-2292288-2021, con un tamaño de 225 m².

8- Nelly de los Ángeles Castillo Solano, portadora de la cédula de identidad número 701050652, separada, 47 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-432120-1997, con un tamaño de 180, 03 m².

9- Stephannie Melissa Sandino Alvarado, portadora de la cédula de identidad número 702320115, divorciada, 25 años de edad, ocupación ujier, con el lote correspondiente al número de plano L-432122-1997, con un tamaño de 180,03 m².

10- Lidieth María Alvarado León, portadora de la cédula de identidad número 701220949, separada, 42 años de edad, ocupación comerciante, con el lote correspondiente al número de plano L-432123-1997, con un tamaño de 180,03 m².

11- Kimberly Lacayo Rivera, portadora de la cédula de identidad número 702170052, soltera, 27 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-432125-1997, con un tamaño de 180,03 m².

12- Jordi José Jiménez Chávez, portador de la cédula de identidad número 702250215, soltero, 26 años de edad, ocupación dependiente, con el lote correspondiente al número de plano L-432124-1997, con un tamaño de 180,03 m².

13- Lloisi Mery Briceño Chamorro, portadora de la cédula de identidad número 700960695, soltera, 50 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-432126-1997, con un tamaño de 180,03 m².

14- Lidiett Garbanzo Obregón, portadora de la cédula de identidad número 602690797, soltera, 45 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-432127-1997, con un tamaño de 180,03 m².

15- Yadira del Carmen Ibarra Bonilla, portadora de la cédula de identidad número 801170921, soltera, 45 años de edad, ocupación enfermera, con el lote correspondiente al número de plano L-432128-1997, con un tamaño de 180,03 m².

16- Ivania Cascante Baltodano, portadora de la cédula de identidad número 602260609, soltera, 51 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-432129-1997, con un tamaño de 180,03 m².

17- Nelda del Socorro Baltodano Centeno, portadora de la cédula de identidad número 204230418, casada, 54 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-432130-1997, con un tamaño de 223, 27 m².

18- Mauren Gabriela Valverde Urbina, portadora de la cédula de identidad número 701810688, casada, 33 años de edad, ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-432131-1997, con un tamaño de 218,14 m².

19- Cesia Cerdas Suarez, portadora de la cédula de identidad número 206020171, casada, 37 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-576807-1999, con un tamaño de 234,38 m².

20- Ingrid Noelia Guzmán Toval, portadora de la cédula de identidad número 702370797, soltera, 25 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-576806-1999, con un tamaño de 187,26 m².

21- Miguel Emilio Guzmán Ruiz, portador de la cédula de identidad número 700930939, soltero, 51 años, ocupación mecánica de bicicletas, con el lote correspondiente al número de plano L-576805-1999, con un tamaño de 186,41 m².

22- Jorge Alberto Pérez Baltodano, portador de la cédula de identidad número 502830185, en unión libre, 46 años de edad, ocupación peón de agricultura, con el

lote correspondiente al número de plano L-576804-1999, con un tamaño de 185,57 m².

23- Elizabeth Sánchez Mora, portadora de la cédula de identidad número 112110518, casada, 36 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-576803-1999, con un tamaño de 184,72 m².

24- Ángela Graciela Arrieta Moreno, portadora de la cédula de identidad número 701400268, casada, 39 años de edad, ocupación conserje, con el lote correspondiente al número de plano L-507141-1998, con un tamaño de 227,83 m².

25- María Cruz Moreno Borbón, portadora de la cédula de identidad número 601600331, soltera, 59 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-507139-1998, con un tamaño de 183,88 m².

26- Fallón Andrea Hernández Murillo, portadora de la cédula de identidad número 701620467, soltera, 35 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-507138-1998, con un tamaño de 176, 00 m².

27- Ilce Sánchez Vásquez, portadora de la cédula de identidad número 701450113, soltera, 38 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-507143-1998, con un tamaño de 176,00 m².

28- Lidieth Delgado Solís, portadora de la cédula de identidad número 701070059, divorciada, 47 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-507145-1998, con un tamaño de 219,14 m².

29- Dinora Prudente Medrano, portadora de la cédula de residencia número 155807921901, casada pero separada, 42 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-509177-1998, con un tamaño de 208,00 m².

30- Yeimy Gómez Espinoza, portadora de la cédula de identidad número 603470237, soltera, 35 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-509169-1998, con un tamaño de 208,00 m².

31- Ashly Daniela Briceño Chamorro, portadora de la cédula de identidad número 402350102, soltera, 23 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-509171-1998, con un tamaño de 219,14 m².

32- Luzmilda de Los Ángeles Guillén Arce, portadora de la cédula de identidad número 302530908, soltera, 59 años de edad, ocupación pensionada, con el lote correspondiente al número de plano L-509173-1998, con un tamaño de 176,00 m².

33- Pablo Baltazar de Jesús Aguilar Abarca, portador de la cédula de identidad número 302940350, soltero, 52 años de edad, guarda de seguridad privada, con el

lote correspondiente al número de plano L-509175-1998, con un tamaño de176,00 m².

34- Jinnette de la Trinidad Calvo Calderón, portadora de la cédula de identidad número 106610320, casada, 55 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285885-2021, con un tamaño de 137 m².

35- Katherine Paola Carmona Calvo, portadora de la cédula de identidad número 702090148, en unión libre, 29 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285900-2021, con un tamaño de 210 m².

36- Eylin Yamileth Flores Quirós, portadora de la cédula de identidad número 108600061, soltera, 47 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285880-2021, con un tamaño de 214 m².

37- Yaneth Pérez Vargas, portadora de la cédula de identidad número 601920903, soltera, 55 años de edad, con el lote correspondiente al número de plano L-2285898-2021, con un tamaño de 217 m².

38- Derlyn Yorleny Segura Quesada, portadora de la cédula de identidad número 206140299, soltera, 31 años de edad, de ocupación jornalera, con el lote correspondiente al número de plano L-2286176-2021, con un tamaño de 177 m².

39- Cristino Dolores Zúñiga Baltodano, portador de la cédula de identidad número 500880290, divorciado, 80 años, ocupación pensionado, con el lote correspondiente al número de plano L-2285883-2021, con un tamaño de 188 m².

40- Rolando José González Cruz, portador de la cédula de identidad número 503000891, soltero, 43 años de edad, ocupación peón de construcción, con el lote correspondiente al número de plano L-2285884-2021, con un tamaño de 178 m².

41- María Ginnette Navarro Arias, portadora de la cédula de identidad número 107370711, divorciada, 52 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285881-2021, con un tamaño de 203 m².

42- Gerardo del Carmen Ureña Carrillo, portador de la cédula de identidad número 501800057, soltero, 61 años de edad, ocupación pensionado, con el lote correspondiente al número de plano L-2285879-2021, con un tamaño de 231 m².

43- José Ángel Salazar Mora, portador de la cédula de identidad número 205130148, casado, 44 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2285888-2021, con un tamaño de 187 m².

44- Roger Argéñales González, portador de la cédula de residencia número 155813925513, separado, 76 años de edad, ocupación pensionado, con el lote correspondiente al número de plano L-2285887-2021, con un tamaño de 177 m².

45- Gloria del Carmen Alvarado León, portadora de la cédula de identidad número 700970451, casada, 50 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285886-2021, con un tamaño de 271 m².

46- Luis Alberto Mena Ovares, portador de la cédula de identidad número 701430671, 39 años de edad, casado con Sayce Lorena Aguilar Alvarado, portadora de la cédula de identidad número 111280230, 38 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2285882-2021, con un tamaño de 145 m².

47- María Elizabeth Rodríguez Díaz, portadora de la cédula de identidad número 602650852, divorciada, 45 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285899-2021, con un tamaño de 136 m².

48- Concepción de María Alemán Sequeira, portadora de la cédula de identidad número 155807916335, divorciada, 51 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285901-2021, con un tamaño de 208 m².

49- Francinie Mejía Villalobos, portadora de la cedula de identidad 504280028, soltera, 22 años de edad, ocupación jornalera, con el lote correspondiente al número de plano L-2285889-2021, con un tamaño de 201 m².

50- Ivannia del Socorro González Cruz, portadora de la cédula de identidad número 503090992, soltera, 42 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2287362-2021, con un tamaño de 208 m².

51- Karla Johana Barrantes Alvarado, portadora de la cédula de identidad número 702460302, separada, 24 años de edad, ocupación estudiante, con el lote correspondiente al número de plano L-2287363-2021, con un tamaño de 175 m².

52- Joselin Dayana Hernández Calero, portador de la cédula número 208300806, unión libre, 18 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285893-2021, con un tamaño de 160 m².

53- Ingrid Sanarrusia Sanarrusia, portadora de la cédula de identidad número 109830852, soltera, 43 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2285894-2021, con un tamaño de 222 m².

54- Benilda Filomena Camacho Rivas, portadora de la cédula de identidad número 900930846, soltera, 59 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2290976-2021, con un tamaño de 206 m².

55- Rodolfo Bustamante Sibaja, portador de la cédula de identidad número 202310344, separado, 76 años de edad, ocupación pensionado, con el lote correspondiente al número de plano L-2288408-2021, con un tamaño de 207 m².

56- Enrique Herrera Samuels, portador de la cédula de residencia número 155814093009, en unión libre, 41 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2287671-2021, con un tamaño de 200 m².

57- Pascuala del Socorro Soza Donaire, portadora de la cédula de residencia número 155823480424, soltera, 69 años de edad, ocupación pensionada, con el lote correspondiente al número de plano L-2287364-2021, con un tamaño de 175 m².

58- Javier Salazar Torres, portador de la cédula de identidad número 700980352, soltero, 50 años de edad, ocupación agente de ventas, con el lote correspondiente al número de plano L-2285895-2021, con un tamaño de 176 m².

59- Genifer Calvo Conejo, portadora de la cédula de identidad número 205740509, soltera, 38 años de edad, ocupación dependiente de pulpería, con el lote correspondiente al número de plano L-2285896-2021, con un tamaño de 176 m².

60- Yeison Javier Urbina Marenco, portador de la cédula de identidad número 801320612, unión libre, 37 años de edad, ocupación bombero, con el lote correspondiente al número de plano L-2285897-2021, con un tamaño de 180 m².

61- Joselyn María Díaz González, portadora de la cédula de identidad número 702260255, soltera, 27 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2270773-2021, con un tamaño de 242 m².

62- Jairo Vásquez Bustos, portador de la cédula de identidad número 701320856, de 42 años de edad, ocupación peón agrícola, en unión libre con Mairene Navas Hernández, portadora de la cédula de identidad número 603090656, de 41 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2282685-2021, con un tamaño de 242 m².

63- Rigoberto Alfaro Sánchez, portador de la cédula de identidad número 700720259, casado, 57 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2293513-2021, con un tamaño de 198 m².

64- Gerardina Ramona Mathey Sandoval, portadora de la cédula de identidad número 303030638, separada, 51 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2282686-2021, con un tamaño de 182 m².

65- Urias Efrén Calderón Cambronero, portador de la cédula de identidad número 701390332, el lote correspondiente al número de plano L-2275236-2021, con un tamaño de 230 m².

66- Adriana Melissa Reyes Rodríguez, portadora de la cédula de identidad número 701800021, soltera, 35 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2291525-2021, con un tamaño de 233 m².

67- Hania Sonia Pérez Palacios, portadora de la cédula de identidad número 107500943, en unión libre, 51 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2291527-2021, con un tamaño de 209 m².

68- Gerardo Martín Sevilla Quesada, portador de la cédula de identidad número 700930265, en unión libre, 52 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2282687-2021, con un tamaño de 246 m².

69- Carol Jeannette Jiménez Rivas, portadora de la cédula de identidad número 702320992, en unión libre, 25 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2282689-2021, con un tamaño de 178 m².

70- Yaneth Nubia Rivas Báez, portadora de la cédula de residencia número 155813496821, divorciada, 42 años de edad, ocupación peón agrícola, con el lote correspondiente al número de plano L-2275237-2021, con un tamaño de 186 m².

71- Zaidy María Mata Ramírez, portadora de la cédula de identidad número 303240318, separada, 47 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2275238-2021, con un tamaño de 199 m².

72- Wendy Alejandra Baltodano Baltodano, portadora de la cédula de identidad número 603310426, soltera, 37 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2275239-2021, con un tamaño de 217 m².

73- Adriana Marisa Flores Quirós, portadora de la cédula de identidad número 700990930, divorciada, 49 años de edad, ocupación trabajadora independiente, con el lote correspondiente al número de plano L-2275241-2021, con un tamaño de 286 m².

74- Katia Magaly Ramírez Reid, portadora de la cédula de identidad número 701580041, casada, 36 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2287137-2021, con un tamaño de 214 m².

75- Maylin Briyith Cortez Ramírez, portadora de la cédula de identidad número 702600243, soltera, 22 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2287138-2021, con un tamaño de 219 m².

ARTÍCULO 3- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, Registro Inmobiliario, bajo el sistema de folio real, matrícula número siete- cero dos cinco seis cuatro cinco - cero cero cero (7-025645-000), con naturaleza del inmueble terreno para construir, que colinda al norte con Miguel Torres, Carmen Morales, lote 1 y lote 5; al sur, con Seriol Antonio Schmidt, lote 2; al este, con Miguel Torres, Carmen Morales, lote 1, 2, 3, 4 y 5 y, al

oeste, con Miguel Torres, Carmen Morales, Carlos Cerdas, lote 1, 2, 3, 4 y 5. Mide once mil sesenta y cinco metros con cuarenta y dos decímetros cuadrados (11 065,42 m^2), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, segregue y done a:

1- Antonia Solís Chinchilla, portadora de la cédula de residencia número 155807679228, en unión libre, 60 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-852695-2003, con un tamaño de 262,19 m².

2- Luciano Gómez Gómez, portador de la cédula de identidad número 502240415, soltero, 57 años de edad, ocupación oficial de seguridad MEP, con el lote correspondiente al número de plano L-105673-1993, con un tamaño de 200 m².

3- María Luzmilda Saldaña Arauz, portadora de la cédula de identidad número 601140132, separada, 67 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-102170-1993, con un tamaño de 200 m².

4- Marvin Eliecer Fajardo Martínez, portador de la cédula de identidad número 702210760, casado, 28 años de edad, ocupación gestor general AyA, con el lote correspondiente al número de plano L-102806-1993, con un tamaño de 200,00 m².

5- Yocelyn Arlett Hernández Sequeira, portadora de la cédula de identidad número 701930911, unión libre, 32 años de edad, ocupación ama de casa, con el correspondiente al número de plano L-91629-1993, con un tamaño de 252,29 m².

6- Matilde Cookhorn Thomas, portadora de la cédula de identidad número 116560795, en unión libre, 56 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-91802-1993, con un tamaño de 252,29 m².

7- Juliana Acosta Betancourt, portadora de la cédula de identidad número 502850049, casada, 50 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-91165-1993, con un tamaño de 200 m².

8- Estefany De los Ángeles Scott Thomas, portadora de la cédula de identidad número 701010919, soltera, 50 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-91166-1993, con un tamaño de 200 m².

9- Faustina Acevedo Calderón, portadora de la cédula de identidad número 502200924, soltera, 57 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-99908-1993, con un tamaño de 200 m².

10- Juan Gustavo Navarro Acosta, portador de la cédula de identidad número 303480826, en unión libre, 44 años de edad, ocupación jornalero, con el lote correspondiente al número de plano L-2291137-2021, con un tamaño de 203 m².

11- Pedro Pablo Guevara Palma, portador de la cédula de residencia número 155803127600, casado, 47 años de edad, ocupación jornalero, con el lote correspondiente al número de plano L-96184-1993, con un tamaño de 200,87 m².

12- Arelys García Campos, portadora de la cédula de identidad número 603230317, en unión libre, 39 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-98298-1993, con un tamaño de 225,59 m².

13- Meribeth Yanin Fallas Rugama, portadora de la cédula de identidad número 702710506, soltera, 22 años de edad, ocupación trabajo doméstico ocasional, con el lote correspondiente al número de plano L-120705-1993, con un tamaño de 243,42 m².

14- Isidro de San Gerardo Caravaca Díaz, portador de la cédula número 501491423, separado, 68 años de edad, ocupación pensionado, con el lote correspondiente al número de plano L-99473-1993, con un tamaño de 251,10 m².

15- Katherine Vanessa Picado Hernández, portadora de la cédula número 702330511, casada, 27 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-99384-1993, con un tamaño de 256,53 m².

16- Casta María Gonzalez Howel, portadora de la cédula de identidad número 108740712, soltera, 53 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2271141-2021, con un tamaño de 283 m².

17- Maribel Casanova Casanova, portadora de la cédula de identidad número 701470076, soltera, 40 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-2282191-2021, con un tamaño de 166 m².

18- Jerónima Odilie García Ruíz, portadora de la cédula de identidad número 601180265, soltera, 67 años de edad, ocupación pensionada, con el lote correspondiente al número de plano L-2271143-2021, con un tamaño de 369 m².

19- Ana Lourdes Rojas García, portadora de la cédula de identidad número 502720125, soltera, 50 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-97193-1993, con un tamaño de 233,48 m².

20- Deysi López García, portadora de la cédula de residencia número 155822112420, en unión libre, 44 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano 7-2291139-2021, con un tamaño de 186 m².

21- Ana Miranda Ríos, portadora de la cédula de identidad número 700510523, casada, 68 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-91105-1993, con un tamaño de 240,08 m².

22- Gilbert de la Trinidad Morgan Ramírez, portador de la cédula de identidad número 700770824, unión libre, 58 años de edad, ocupación chofer, con el lote correspondiente al número de plano L-94111-1993, con un tamaño de 200 m².

23- Marta María Hernández Miranda, portadora de la cédula de identidad número 701350888, divorciada, 42 años, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-135401-1993, con un tamaño de 200 m².

24- Stefanny Oporta Blandón, portadora de la cédula de identidad número 207340542, en unión libre, 27 años de edad, con el lote correspondiente al número de plano L-119090-1993, con un tamaño de 200 m².

25- Mireya de Los Ángeles Romero Vega, portadora de la cédula de identidad número 602140503, soltera, 54 años de edad, ocupación cocinera, con el lote correspondiente al número de plano L-91071-1993, con un tamaño de 252,29 m².

26- Juan Carlos Mendoza Angulo, portador de la cédula de identidad número 502700003, soltero, 51 años de edad, ocupación jornalero, con el lote correspondiente al número de plano L-2291134-2021, con un tamaño de 207 m².

27- Aida Luz Sosa Ramírez, portadora de la cédula de identidad número 701140152, soltera, de 46 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-88796-1992, con un tamaño de 200 m².

ARTÍCULO 4- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cinco nueve cero siete nueve- cero cero cero (7-59079-000), con naturaleza del inmueble “agricultura lote 272-1020”, que colinda al norte con calle pública, al sur con lote 272-1017, al este con lote 272-1021 y al oeste con lote 272-1019; con un área de doscientos sesenta metros con treinta y cinco decímetros cuadrados (260,35 m²), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Lidia de la Estrella Ramírez Huertas, portadora de la cédula de identidad número 700920781, viuda, 57 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-0700997-1987, con un tamaño de 260,35 m².

ARTÍCULO 5- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete-cuatro tres tres siete dos – cero cero cero (7-43372-000), con naturaleza del inmueble “agricultura lote 272-1052”, que colinda al norte con calle pública, al sur con IDA, al este con calle pública y al oeste con IDA; con un área de doscientos cuarenta y ocho metros con cuarenta y cuatro decímetros cuadrados (248,44 m²), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Carmen Mireya Castillo Arroyo, portadora de la cédula de identidad número 203230115, casada, 65 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-0700969-1987, con un tamaño de 248,44 m².

ARTÍCULO 6- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cinco nueve cero siete tres- cero cero cero (7-59073-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-19", que colinda al norte con calle pública, al sur con Canal, al este con lote 272-20 y al oeste con lote 272-1013; con un área de quinientos cuarenta y ocho metros con treinta y cuatro decímetros cuadrados (548,34 m^2), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Angela Eusebia Morales Zúñiga, portadora de la cédula de identidad número 202120954, el lote correspondiente al número de plano L-0892723-1990, con un tamaño de 548,34 m².

ARTÍCULO 7- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete-cuatro tres tres siete uno- cero cero cero (7-43371-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-1051", que colinda al norte con el IDA, al sur con Canal, al este con el IDA y al oeste con calle pública; con un área de trescientos dos metros con ochenta y dos decímetros cuadrados (302,82 m^2), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Marianela De Los Ángeles Uba Picado, portadora de la cédula de identidad número 107300673, casada, 54 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-0700947-1987, con un tamaño de 302, 82 m².

ARTÍCULO 8- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cinco nueve cero siete seis- cero cero cero (7-59076-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-45", que colinda al norte con calle pública, al sur con el lote 272-1030, al este con el lote 272-1036 y al oeste con el lote 272-1035; con un área de trescientos treinta y ocho metros con dieciocho decímetros cuadrados (338,18m^2), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Cesar Abraham Camacho Rivas, portador de la cédula de identidad número 900700851, casado, 62 años de edad, sin ocupación, con el lote correspondiente al número de plano L-0700935-1987, con un tamaño de 338,18 m².

ARTÍCULO 9- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete-cuatro tres tres seis cinco-cero cero cero (7-43365-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-45", que colinda al norte con el IDA, al sur con el IDA,

al este con calle pública y al oeste con el IDA; con un área de doscientos noventa y un metros con treinta decímetros cuadrados (291,30m^2), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Yocelyn Castillo Castillo, portadora de la cédula de identidad número 702370835, soltera, 30 años de edad, ocupación jornalera, con el lote correspondiente al número de plano L-0700976-1987, con un tamaño de 291,30 m².

ARTÍCULO 10- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cinco nueve cero siete siete- cero cero cero (7-59077-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-51", que colinda al norte con calle pública, al sur con calle pública, al este con calle pública y al oeste con el IDA; con un área de doscientos ochenta y ocho metros con cincuenta y dos decímetros cuadrados (288,52 m^2), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Francisco Eliecer Lindo Espinoza, portador de la cédula identidad número 702740632, soltero, 22 años de edad, ocupación jornalero, con el lote correspondiente al número de plano L-0700939-1990, con un tamaño de 288,52 m².

ARTÍCULO 11- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cuatro tres tres seis cuatro- cero cero cero (7-43364-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-1044", que colinda al norte con calle pública, al sur con el IDA, al este con Eulalia Matarrita y al oeste con calle pública; con un área de doscientos siete metros con noventa y dos decímetros cuadrados, ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Xinia Damaris Acevedo Reyes, portadora de la cédula de identidad número 900650496, casada, 62 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-0700938-1987, con un tamaño de 207,92 m².

ARTÍCULO 12- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cinco nueve cero siete ocho- cero cero cero (7-59078-000), con naturaleza del inmueble "agricultura lote 272-53", que colinda al norte con calle pública, al sur con el lote 272-1043, al este con el lote 272-1044 y al oeste con el lote 272-1045; con un área de doscientos cinco metros con cincuenta y seis decímetros cuadrados (205,56m^2), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Evelyn Ramona Monge Reyes, portadora de la cédula de identidad número 900850625, divorciada, 57 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-0700934-1987, con un tamaño de 205,56 m².

ARTÍCULO 13- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, Registro Inmobiliario, bajo el sistema de folio real, matrícula número siete-cero cuatro tres tres seis tres-cero cero cero (7-043363-000), con naturaleza del inmueble “agricultura lote 272-1043”, que colinda al norte con Eulalia Matarrita, al sur con IDA, al este con canal y al oeste con calle; con un área de mil veinte metros con sesenta y nueve decímetros cuadrados (1020,69 m^2), ubicada en Goly, en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, segregue y done a:

1- Maribel Muñoz Bolandi, portadora de la cédula de identidad número 603990877, soltera, 30 años de edad, ocupación docente, con el lote correspondiente al número de plano L-80691-1992, con un tamaño de 168,24 m².

2- Evelyn Tattiana Villegas Rodríguez, portadora de la cédula de identidad número 114090441, soltera, 32 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-83135-1992, con un tamaño de 197,88 m².

3- Juanita de Los Ángeles Alvarado Figueroa, portadora de la cédula de identidad número 603820995, soltera, 32 años de edad, ocupación jornalera, el lote correspondiente al número de plano L-83136-1992, con un tamaño de 230,21m².

ARTÍCULO 14- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cero cuatro tres tres seis ocho-cero cero cero (7-043368-000), con naturaleza del inmueble “agricultura lote 272-1048”, que colinda al norte con calle, al sur con IDA, al este con IDA y al oeste con calle; con un área de trescientos treinta y un metros con sesenta y seis decímetros cuadrados (331,66 m^2), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Héctor Manuel Baltodano González, portador de la cédula de identidad número 601950621, en unión libre, 57 años, ocupación jornalero, con el lote correspondiente al número de plano L-701001-1987, con un tamaño de 331,66 m².

ARTÍCULO 15- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cero ocho ocho cinco nueve ocho – cero cero cero (7-088598-000), con naturaleza del inmueble “terreno para construir lote 4”, que colinda al norte con lote 3, al sur con Mauricio Valenciano Valenciano, al este con calle pública 9,47 metros de frente y al oeste con lote 6; con un área de ciento ochenta metros con seis decímetros cuadrados (180,06m^2), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Luz Marina Molina Moraga, portadora de la cédula de identidad número 601140561, soltera, 65 años de edad, ocupación ama de casa, con el lote correspondiente al número de plano L-533548-1998, con un tamaño de 180, 06 m².

ARTÍCULO 16- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cero ocho ocho seis cero cero –cero cero cero (7-088600-000), con naturaleza del inmueble "terreno para construir lote 6", que colinda al norte con Gerónimo Salazar Menocal, al sur con Cruz Roja Costarricense, al este con lote 4 y al oeste con servidumbre de paso; con un área de ciento ochenta y un metros con once decímetros cuadrados (181,11 m^2), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Magalis del Carmen Hernández Espinoza, portadora de la cédula de identidad número 801420047, el lote correspondiente al número de plano L-0533101-1998, con un tamaño de 181, 11 m^2.

ARTÍCULO 17- Se autoriza a la Municipalidad de Matina para que, de la finca municipal inscrita en el Registro Nacional, matrícula de folio real número siete- cero ocho ocho cinco nueve siete- cero cero cero (7-088597-000), con naturaleza del inmueble "terreno para construir lote 3", que colinda al norte con lote 2, al sur con lote 4, al este con calle pública 9,47 metros de frente y al oeste con Gerónimo Salazar Menocal; con un área de ciento setenta y siete metros con veintiséis decímetros cuadrados (177,26 m^2), ubicada en el distrito 1, Matina; cantón 5, Matina, de la provincia de Limón, se done a:

1- Angie Álvarez Briceño, portadora de la cédula de identidad número 701560894, el lote correspondiente al número de plano L-533547-1998, con un tamaño de 177,26 m^2.

ARTÍCULO 18- Cada persona beneficiaria deberá contar con un estudio técnico realizado por un profesional en trabajo social de la Municipalidad de Matina. Dicho estudio no podrá superar los dos años de emitido y deberá acreditar que conforma un núcleo familiar residente en el lote a donar.

ARTÍCULO 19- Los trámites de segregación y los traspasos vía donación se otorgarán a las personas beneficiarias en condiciones legales propicias, para lo cual la Municipalidad de Matina tendrá la responsabilidad de realizar las gestiones necesarias para garantizar su debida inscripción ante el Registro Nacional, así como el acceso de cada lote donado a los servicios públicos básicos.

ARTÍCULO 20- Las donaciones contenidas del articulo 1 al 17, inclusive, de la presente ley estarán exentas del pago de todo tipo de contribuciones, tasas, timbres y derechos, así como del pago de honorarios por servicios notariales, topográficos y de otros profesionales que se requieran para el cumplimento de la presente ley.

Expresamente se hace extensiva a los beneficiarios de las donaciones, la exención de tasas, contribuciones y derechos establecida en el artículo 8 del Código Municipal.

ARTÍCULO 21- La Municipalidad de Matina traspasará los inmuebles descritos en los artículos del 1 al 17, inclusive, de esta ley, de acuerdo con las competencias dadas en el Código Municipal y queda autorizada para que, en el plazo que lo requiera, contrate los servicios notariales, topográficos y de otros profesionales adicionales que sean necesarios para cumplir con la presente ley.

No obstante lo anterior, la persona que ocupe el puesto de alcalde o alcaldesa municipal y las personas beneficiarias de las donaciones comparecerán ante la Notaría del Estado a formalizar la escritura pública destinada al efecto, en observancia al artículo 3, inciso c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. El alcalde o la alcaldesa municipal queda expresamente autorizada para subsanar los defectos en las escrituras de segregación y donación que, eventualmente, señale el Registro Nacional, ya sea mediante nota o escritura adicional.

ARTÍCULO 22- Las donaciones serán inscritas ante el Registro Nacional con una limitación que prohíba a las nuevas personas propietarias, el traspaso, la enajenación, el arrendamiento, el cambio en la naturaleza o el uso distinto al de vivienda del lote que les fue donado. Esta limitación regirá por un plazo de diez años, contado a partir de la fecha de otorgamiento de la escritura pública. La persona notaria deberá hacer constar dicha condición en la escritura correspondiente y la advertencia de que la persona beneficiaria compareciente ha comprendido debidamente el alcance, las condiciones y las limitaciones impuestas; además, solicitará al Registro Nacional la inscripción de dicha limitación.

ARTÍCULO 23- La Municipalidad de Matina autoriza a las personas beneficiarias del presente proyecto de ley para que gestionen, ante cualquier entidad autorizada por el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, el trámite de bono de vivienda. Se faculta al Banco Hipotecario de la Vivienda (Banhvi) a imponer, ante el Registro Inmobiliario, las limitaciones de la Ley 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y Creación del BANHVI (Banco Hipotecario de la Vivienda), de 13 de noviembre de 1986, sobre los lotes de las personas beneficiarias objetos del presente proyecto de ley.

ARTÍCULO 24- La Municipalidad de Matina garantizará que la inscripción de las donaciones de las propiedades se realice en un plazo máximo de tres años, contado a partir de la entrada en vigencia de esta ley. Sin embargo, el vencimiento de este plazo no imposibilita a la Municipalidad de Matina a ejecutar lo establecido en esta ley.

ARTÍCULO 25- En caso de que alguna de las personas beneficiarias indicadas en los artículos del 1 al 17, inclusive, fallezca previo al otorgamiento de la escritura, esta le será otorgada a su núcleo familiar en el siguiente orden de prioridad: al primer grado por afinidad; de no existir este, al primer grado descendente por consanguinidad, adopción o crianza y, si este no existe, al primer grado ascendente por consanguinidad, adopción o crianza.

ARTÍCULO 26- Las personas beneficiarias se deberán apegar a las limitaciones territoriales definidas en este proyecto de ley.

ARTÍCULO 27- Los terrenos sobrantes, en las diferentes fincas que contempla el presente proyecto de ley, se da por hecho que quedan a nombre y administración de la Municipalidad de Matina.

Rige a partir de su publicación.

ASAMBLEA LEGISLATIVA- Aprobado a los trece días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

COMUNÍCASE AL PODER EJECUTIVO

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Melina Ajoy Palma
Primer secretaria

Luz Mary Alpízar Loaiza
Segunda secretaria

Dado en la Presidencia de la República, San José, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

EJECÚTESE Y PUBLÍQUESE.

RODRIGO CHAVES ROBLES.—El Ministro de Gobernación y Policía, Mario Zamora Cordero.—1 vez. Solicitud N° VPAP-41-2023.—(L10366-IN2023800758).